

Cop. 166956

# ECUADOR PIPE SYSTEM S.A. ECUAPIESYS

Guayaquil, 2 de febrero del 2016  
Señor German Arturo Silva Sánchez  
Ciudad.-



De mi especial consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada ECUADOR PIPE SYSTEM S.A. ECUAPIESYS, celebrada por el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la Compañía por un periodo de cinco años.

En el desempeño de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual, conforme lo determina el artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la compañía, constando sus demás atribuciones en el artículo vigésimo sétimo del cuerpo normativo antes indicado.-

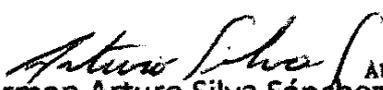
El estatuto social de la compañía consta en la escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2012, en inscrita en el Registro Mercantil Del Cantón Guayaquil el 29 de noviembre del 2012.-

Cordialmente,

  
Martha Alexandra Rivas Alvarado  
Secretaria ad-hoc de la Junta

**Razón:** Acepto el cargo de Gerente General que se me ha designado por el presente instrumento.

Guayaquil, 2 de febrero del 2016

  
German Arturo Silva Sánchez

Abogada María del Carmen Montenegro Vargas  
Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Guayaquil  
DOY FE Que la computa procedente compuesta de ..... fojas,  
es igual a la copia del documento que me fue exhibida.

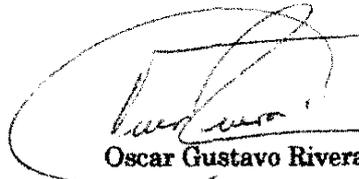


GUAYAQUIL, 19 ABR 2016  


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR PIPE SYSTEM S.A. ECUAPIESYS CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS**

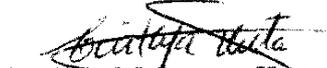
En la ciudad de Guayaquil, a las 10h30 del día dos de febrero del año dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en Mz 8, solar 6 Cooperativa Autoridad Portuaria Guasmo Oeste PB, de esta ciudad, se reunieron los accionistas de dicha compañía a saber: a) Oscar Gustavo Rivera Hayek, propietario de siete mil quinientas acciones, nominativas ordinarias, de un valor nominal de un dólar cada una; b) la señora Cinthya del Carmen Ureta Escandón, propietaria de diecisiete mil quinientas acciones, nominativas ordinarias de un valor nominal de un dólar cada una, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: PRIMERO: Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Gerente General y Representante Legal de esta sociedad y designación de su reemplazo; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con el anterior. Preside la reunión con el carácter de ad-hoc la señora Cinthya del Carmen Ureta Escandón y actúa como secretaria, también con el carácter de ad-hoc, la señorita Martha Alexandra Rivas Alvarado. Como se encuentra presente la totalidad que capital suscrito de la compañía, el director ad-hoc de la reunión interroga a los asistentes si es el deseo de ellos reunirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas con la finalidad de tratar los asuntos anteriormente fijados como el orden del día, habiendo recibido respuesta unánime y afirmativa, solicita que por secretaria se proceda al alistamiento de los accionistas presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Secretario ad-hoc, hecho que fue, declara instalada y abierta la junta general y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, y la junta general por unanimidad resolvió designar para el cargo de Gerente General de la compañía al señor Germán Arturo Silva Sánchez en reemplazo del señor Oscar Gustavo Rivera Hayek, con las atribuciones, deberes y derechos y el plazo establecido en el estatuto social de la compañía. Luego se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día y la junta general por unanimidad autorizó al Secretario ad-hoc para que proceda a librar el nombramiento al designado a fin de que acredite su calidad aquí otorgada e inscriba dichos nombramientos en el Registro Mercantil de este Cantón. No habiendo otro asunto que tratar se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso su lectura por Secretaria, leída que fue, se la aprobó en todas sus partes y sin modificación alguna, por lo que siendo las once horas quince minutos se levantó la reunión firmando, en señal de conformidad con lo acordado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, todos los asistentes en unión del Presidente ad-hoc de la Junta General y Secretario ad-hoc que certifica.

  
Cinthya del Carmen Ureta Escandón

  
Oscar Gustavo Rivera Hayek

CERTIFICO:

  
Martha Alexandra Rivas Alvarado  
Secretario ad-hoc de la Junta General

  
Cinthya del Carmen Ureta Escandón  
Presidenta Director ad-hoc

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

15 JUN 2016 HORA: 10:00

Receptor:

Firma:

*Nando P. de S.*

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.005  
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2016  
HORA DE REPERTORIO:12:51



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUADOR PIPE SYSTEM S.A. ECUAPIPESYS**, a favor de **GERMAN ARTURO SILVA SANCHEZ**, de fojas **16.915 a 16.919**, Registro de Nombramientos número **4.493**.

ORDEN: 14005



Guayaquil, 20 de abril de 2016

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abogada Maria del Carmen Montenegro Vargas  
Notaria Cuadragesima Segunda del Cantón Guayaquil  
DOY FE Que la compulsa procedente compuesta de 2 fojas,  
es igual a la copia del documento que me fue exhibida.

GUAYAQUIL,



09 JUN 2016

**Ab. Maria del Carmen Montenegro Vargas**  
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

*lyaby*  
**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

09/JUN/2016 14:49:09 Usu: carlosad



*RS*

Remitente: THOMAS AYCART  
No. Trámite: 22735 - 0

Expediente: 166756

RUC:

Razón social:

ECUADOR PIPE SYSTEM S.A. ECUAPIPESYS

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 202